

## **ACTA Nº 113 DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL C.E.D.U., CELEBRADA EN MADRID EL DÍA 21 DE JUNIO DE 2005**

### **Asistentes:**

#### **Presidente**

D. Rafael Blanco Perea

#### **Secretario General**

D. Antonio Montalvo de Lamo

#### **Vocales:**

##### **Por Comunidades Autónomas**

D. Juan de la Cruz Vázquez

##### **Por Universidades**

D. Santiago Toribio Pérez

D. Ángel Benito Beorlegui

D. Fernando Gil Labarta

D. David Grau i Batlle

D. Pablo Rosique Meseguer

#### **Asesor**

D. Emilio Eguía

#### **Excusan su ausencia**

D. Felipe Petriz Calvo

D. Miguel Ángel Martín Gutiérrez

D. Manuel Torres Aguilar

En Madrid siendo las 11,00 horas del día 21 de Junio de 2005, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente del C.E.D.U. que se relacionan al margen y que previamente han sido convocados por el Presidente para tratar del siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1º Lectura y aprobación, si procede, del Acta nº 112 de la reunión de la Comisión Permanente que tuvo lugar Madrid el día 16 de Marzo de 2005.

2º Resolución ayudas Alto Nivel 2005.

3º Campeonatos de España Universitarios 2005.

4º Participación Universiada de Verano Izmir 2005.

5º Ruegos y preguntas.

Abre la reunión D. Rafael Blanco que después de saludar a los presentes y excusar las ausencias de D. Felipe Petriz, D. Miguel Angel Martín y D. Manuel Torres, da la bienvenida a D. Emilio Eguía, Vicerrector de la Universidad de Cantabria, como nuevo miembro de la Comisión Permanente en calidad de Asesor. El Sr. Blanco recuerda como el CSD solicitó en su momento a la RUNAE la propuesta de uno de sus miembros para ocupar esta labor y, tras su nombramiento, se incorpora hoy a esta Comisión.

A continuación D. Rafael Blanco presenta a D. Antonio Montalvo de Lamo como nuevo Subdirector General de Promoción Deportiva y Deporte Paralímpico que sustituye en el cargo a D. José Luis Aguado para quien el Director General tiene unas palabras de agradecimiento por la labor y la gestión realizada en los últimos años en esta Subdirección y que ha pasado a ejercer otras funciones dentro del CSD.

Después de desear suerte en sus respectivas funciones a los nuevos miembros de la Comisión y solicitar la colaboración con el nuevo Subdirector, D. Rafael Blanco da paso al primer punto del orden del día.

**1º. Lectura y aprobación, si procede, del Acta 112 de la Comisión Permanente de fecha 16 de Marzo de 2005.**

En el punto 5º. Comisión Técnica de C.E.D.U., se propone eliminar los números que aparecen en el margen derecho de los representantes propuestos para dicha Comisión.

Realizada la modificación, se acuerda aprobar el acta por unanimidad.

## **2º Resolución ayudas Alto Nivel 2005.**

En la documentación entregada se encuentra un borrador de la Resolución de convocatoria de ayudas a deportistas universitarios de alto nivel para el 2005, con las propuestas de modificación realizadas por la Comisión Técnica de CEDU en reunión celebrada con anterioridad.

Se revisa y aprueba la propuesta de la Comisión Técnica y se añaden nuevas modificaciones, todas ellas se encuentran reflejadas y resaltadas en negrita en el borrador de Resolución anexo a esta Acta.

A continuación se procede a nombrar a los dos miembros de la Comisión Permanente que conforme al apartado Séptimo de la Resolución integrarán la Comisión de selección que actuará como órgano de instrucción en este proceso.

Se acuerda nombrar a:

D. David Grau i Batle  
D. Ángel Benito Beorlegui

La Comisión de Selección, teniendo en cuenta el baremo publicado en la Resolución, elaborará el reglamento para valorar los proyectos.

## **3º Campeonatos de España Universitarios 2005.**

Se presentan los informes correspondientes a los Delegados de CEDU desplazados a los diferentes Campeonatos.

En este punto se presenta el informe especial realizado por D. Santiago Toribio sobre las incidencias ocurridas en el Campeonato de España Universitario de Triatlón, celebrado en Málaga y en el que los componentes del equipo de triatlón de la Universidad de Alcalá ocasionaron graves incidentes al querer participar sin estar acreditados. Dichos incidentes llevaron al Juez de la prueba a tomar la decisión de que participasen fuera de clasificación para evitar mayores perjuicios.

D. Fernando Gil Labarta, miembro de esta Comisión y Director del Servicio de Deportes de la Universidad de Alcalá, informa que este caso se ha

comunicado al Consejo Académico de la Universidad y que se tomarán medidas disciplinarias al respecto. La Comisión Permanente acuerda esperar a las medidas sancionadoras de la propia Universidad y decidir entonces la sanción deportiva correspondiente.

D. David Grau hace entrega de un escrito de la Comisión Directiva del Deporte Universitario de Catalunya en el que los Directores de los servicios de deportes de las universidades acuerdan trasladar al CSD su disconformidad con algunos aspectos de la organización de los Campeonatos, especialmente en relación a los plazos en que se informa de las fechas y lugares de celebración, así como las fechas de comunicación de los reglamentos o los handicap o marcas establecidas para los diferentes deportes. Esto ha ocasionado informar a los deportistas de un día para otro que no podían participar, produciéndose, además, pérdidas económicas en cuanto a los billetes adquiridos con anterioridad. Por lo que solicitan al C.S.D. tenga en cuenta esta circunstancia para sucesivas convocatorias y que añada en la liquidación de la subvención correspondiente a los Campeonatos 2005 los desplazamientos correspondientes a los billetes inutilizados.

D<sup>a</sup> Ana Ruth Domínguez informa al respecto, que si bien los Reglamentos Técnicos de los diferentes deportes individuales se publicaron a última hora, no ocurrió lo mismo con las marcas mínimas o handicap que se publicaron al mismo tiempo que se dieron de alta los deportes en la aplicación informática con suficiente antelación. Si es cierto que con los deportes de corte (tenis y golf) siempre pueden darse estas circunstancias que nos traslada el Sr. Grau, pues el corte depende del nivel presentado por los participantes que no se sabe hasta el cierre de la inscripción (15 días antes del campeonato). La solución pasaría por cerrar antes la inscripción dejando un mayor plazo para realizar el corte, circunstancia que tendremos en cuenta en la revisión de Reglamentos Técnicos para los próximos Campeonatos.

D. Ángel Benito comenta que en el Campeonato de Atletismo, en algunas pruebas como jabalina, salto de altura... ha habido muy poca participación por los que tal vez sería conveniente rebajar las marcas mínimas.

A esta observación se comunica que las mínimas de atletismo se han puesto a raíz de un informe exhaustivo realizado por el Asesor Técnico de CEDU y revisado por los técnicos del CSD, comparando las marcas de diferentes categorías durante los tres últimos años y teniendo en cuenta la participación. No obstante estas marcas se revisan cada año teniendo en cuenta estos parámetros.

Se plantea a continuación, la preocupación en cuanto al tema de seguridad relacionado con las ambulancias que deben cubrir los campeonatos de riesgo, en concreto los de combate, pues en el caso de que se produzcan varias lesiones en un corto espacio de tiempo, como ha ocurrido en estos campeonatos, no hay ambulancia disponible. Por lo que se recomienda tener

en cuenta esta circunstancia para que no se repita y evitar esperas que pueden ser perjudiciales para los deportistas.

Se acuerda que en las visitas técnicas previas a los campeonatos, se mantendrá una reunión en la que se definan las competencias de la Universidad organizadora, C.S.D., Delegado CEDU, Asesor Técnico y Delegado Federativo.

#### **4º Participación Universiada de Verano Izmir 2005.**

En este punto se entrega un cuadro con los datos numéricos de participación de deportistas y oficiales en la Universiada de Izmir 2005.

Se informa que la Federación de Tiro con Arco ha comunicado que es probable que no haya participación pues la deportista que cumplía los criterios exigidos no podrá desplazarse.

Los miembros de la Comisión solicitan la posibilidad de que haya representación del CEDU en la Universiada.

#### **5º Ruegos y preguntas**

D, Emilio Eguía se ofrece para trasladar a la RUNAE todo tipo de información que se considere de interés para las Universidades.

D. Angel Benito Beorlegui hace hincapié en los ruegos formulados en la reunión anterior:

- Que se facilite por la Universidad de Córdoba el CD correspondiente a las conclusiones de la reunión mantenida por EUSA en Córdoba.
- Que se inste tanto a EUSA como a FISU a utilizar la denominación de "Comité Español de Deporte Universitario" y no "Federación Española de Deporte Universitario"

Y además:

- Que se modifique en la Memoria de Actividades 2004 datos del Campeonato de Tiro con Arco que afectan a la Universidad Politécnica de Valencia.
- Solicita las fechas en las que se deben presentar las conclusiones de los estudios sobre deporte universitario.
- Solicita que se organicen en septiembre las Jornadas de Deporte Universitario.

D. Antonio Montalvo manifiesta que las Jornadas deberían realizarse una vez que estén finalizados los tres estudios sobre deporte universitario y presentadas las conclusiones y, teniendo en cuenta que el estudio sobre

Deporte Universitario en el ámbito nacional que está realizando la Universidad de Córdoba tiene como plazo de finalización el mes de diciembre, las citadas Jornadas se celebrarían con posterioridad a esta fecha.

Por último el Sr. Montalvo entrega a todos los asistentes el presupuesto aprobado en los Presupuestos Generales del Estado, correspondientes a las partidas y capítulos destinados al Deporte Universitario y su relación con el Deporte Escolar. Documentación solicitada en la reunión anterior.

Se acuerda enviar desde el CSD a los miembros de la Comisión la planificación y fechas que afectan a la fase Interzonal.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 15,15 horas del día 21 de Junio de 2005.

EL SECRETARIO GENERAL DE CEDU

Antonio Montalvo de Lamo

Vº Bº  
EL PRESIDENTE DE C.E.D.U.  
P.D.  
O. M. de 14 de enero de 2005  
EL DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES

Rafael Blanco Perea